



LAGUNA BLANCA, 03 FEB 2014

N° 88 (SECCION "A") VISTOS: La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, su Reglamento vigente.

La solicitud N° 13 elaborado por Secretaria Municipal de fecha 17 de enero del 2014.

La bases administrativas para la licitación pública "SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS", por parte de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La licitación pública 4052-8-LE14; "SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS", de la Comuna de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 43 de fecha 21 de enero de 2014, de subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican y el Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 21 de enero de 2014 de Subrogancia de Alcalde

DECRETO

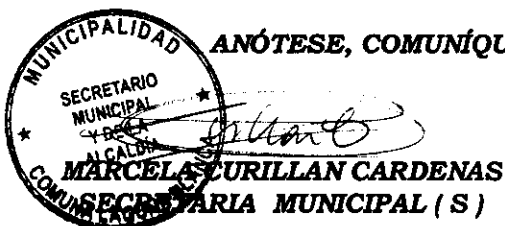
1. **NOMBRASE** para conformar la Comisión de Apertura de las ofertas presentadas en la Licitación Pública para la ejecución del SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS de la Comuna de Laguna Blanca, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el I.D.4052-8-LE14, a los siguientes funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

ALEJANDRO GALLARDO ROJEL OF. ADMINISTRATIVO DAF
MARCELA CURILLAN CARDENAS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

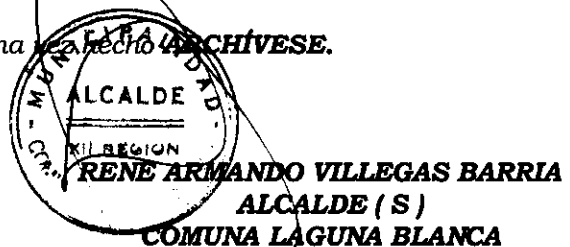
2. **NOMBRASE** para conformar la Comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública para la ejecución del "SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS, de la Comuna de Laguna Blanca, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el I.D.4052-8-LE14, a los siguientes funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

MARCELA CURILLAN CARDENAS SECRETARIA MUNICIPAL (S)
RAUL VIVAR VALIN ENCARGADO AREA EDUCACION Y SALUD
ALEJANDRO GALLARDO ROJEL OF. ADMINISTRATIVO DAF

3. **CONSTITUYANSE** las Respectivas Comisiones para proceder a la Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en la licitación "SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS", de la Comuna de Laguna Blanca, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el I.D. 4052-8-LE14.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.



REVB / MCC / iav
DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control
- Secretaria Municipal ✓
- Archivo

